



CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD

D. José Alberto Castañeda García, en calidad de decano y de conformidad con lo establecido en Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, le convoca a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, que tendrá lugar el **viernes, día 28 de junio**, a las **9:00** horas en primera convocatoria y a las **9:30** horas en segunda, en el Aula Magna.

Con el siguiente:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la modificación de las Directrices de desarrollo de los Trabajos fin de Grado para los títulos de Grado de la Facultad.
4. Verificación de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad para el curso 2024-2025.
5. Otros asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

Fdo. Pablo J. Moya Fernández

Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales





"Cláusula de confidencialidad:

Salvada la debida transparencia o publicidad de la que puedan ser objeto el orden del día y los acuerdos alcanzados por este órgano, se recuerda que está prohibida la cesión, comunicación o difusión a terceros de los documentos e información a los que se tenga acceso en calidad de miembro o invitado a éste órgano, especialmente aquellos que contengan datos personales; no pudiendo conservarse, ni utilizarse esa información para otros fines, ni por más tiempo del estrictamente necesario para cumplir con la finalidad que justifica su remisión a los miembros del órgano correspondiente.

Del incumplimiento de estos deberes será responsable la persona que los infrinja.

El presente deber de confidencialidad se mantendrá aun cuando hubiese finalizado la relación de la persona convocada con la Universidad de Granada. (artículo 5.1.f) del Reglamento (UE) 2016/679 y artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018)".

